



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Sesión Solemne Entrega de Preseas “Guadalupe González Ortiz” y “Dorotea de la Fuente Flores”

26 de Octubre de año 2005

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:
Ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados;

Distinguida concurrencia:

Vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para la entrega de las Preseas “Guadalupe González Ortiz” y “Dorotea De la Fuente Flores”, conforme a lo que se dispone en el Decreto y en el reglamento correspondientes.

Para el efecto señalado, esta Presidencia solicita a todos los presentes que se sirvan poner de pie para hacer la declaratoria de apertura de esta Sesión Solemne, así como para inmediatamente después rindamos Honores de Ordenanza a nuestra Bandera Nacional, entonemos el Himno Nacional y luego despedamos a la Bandera Nacional.

El día de hoy, 26 de octubre del año 2005, se declara formalmente abierta esta Sesión Solemne que celebra el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para la entrega de las Preseas “Guadalupe González Ortiz” y “Dorotea De la Fuente Flores”, instituidas por la Quincuagésimo Sexta Legislatura para reconocer en vida y post-mortem a las mujeres que han destacado por su labor en el ámbito político y social coahuilense.

A continuación vamos a rendir Honores a nuestra Enseña Nacional.

-Honores a la Bandera- (entrada)
-Himno Nacional Mexicano-
-Honores a la Bandera- (despedida)

Favor de tomar asiento.

Cumplido lo anterior, se informa que se encuentra en esta Mesa el Licenciado Abraham Cepeda Izaguirre, Secretario de Gobierno y representante del titular del Poder Ejecutivo del Estado; la Magistrada Licenciada Rebeca Villarreal Gómez, en representación del Poder Judicial del Estado; el Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, así como en representación del Comandante de la Sexta Zona Militar, General Brigadier, Diplomado del Estado Mayor Aéreo, Juan José Ramírez Sánchez, Comandante del Primer Cuerpo de Infantería de Defensas Rurales; se encuentra también el representante del ayuntamiento de Saltillo, el Licenciado Jesús Torres Charles; también se señala la asistencia de las siguientes personalidades: La Magistrada Licenciada Elena Treviño Ramírez, Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado; don Francisco José Madero González, ex-gobernador del estado.

Por otra parte, mencionamos la presencia de don Braulio Fernández Aguirre, ex-gobernador del Estado de Coahuila, quien con otros integrantes de su familia acompaña a la señora Lucía Aguirre de Fernández Aguirre.

Asimismo, señalamos que asisten a esta Sesión familiares de la señora Graciela Gutiérrez Tamez.

Finalmente, hacemos referencia de la presencia de representantes e integrantes de diversas organizaciones de mujeres del estado, así como de diversas organizaciones civiles.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se concede la palabra a la Diputada Silvia Garza Romo, para dar lectura al Acuerdo expedido por la Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado para hacer la designación de quienes fueron seleccionadas para recibir las Preseas “Guadalupe González Ortiz” y “Dorotea De la Fuente Flores”, en el año 2005.

Diputada Silvia Garza Romo:

Con su permiso, Diputado Presidente.

Licenciado Abraham Cepeda Izaguirre,
Representante personal del Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Gobernador del Estado;

Licenciada Rebeca Villarreal Gómez,
Magistrada Presidenta de la Sala Colegiada Civil y Familiar, representante del Licenciado Ramiro Flores Arizpe, Presidente del Tribunal Superior de Justicia;

General Brigadier, D. E. M. Aéreo, Juan José Ramírez Sánchez,
Comandante del Primer Cuerpo de Infantería de Defensas Rurales; representante del General de Brigada, D.E.M., Rubén Venzor Arellano, Comandante de la Sexta Zona Militar, con sede aquí en Saltillo, Coahuila.

Licenciado Salomón Juan Marcos Issa,
Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado;

Ex-gobernadores del estado;

Señoras y señores Diputados;

Honorable auditorio:

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 200 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PROPIO CONGRESO, ASÍ COMO EN EL DECRETO NÚMERO 99, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 96 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2003, MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYEN LAS PRESEAS “GUADALUPE GONZÁLEZ ORTIZ” Y “DOROTEA DE LA FUENTE FLORES”, EXPIDE EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

PRIMERO. La Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, otorga la Presea Guadalupe González Ortiz” a la C. Lucía Aguirre de Fernández, por su destacada trayectoria en el ámbito político y social coahuilense.

SEGUNDO. La Quincuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, otorga la Presea “Dorotea de la Fuente Flores” a la C. Graciela Gutiérrez Tamez, quien en vida se destacó por sus logros y acciones en el ámbito político y social coahuilense.

TERCERO. La entrega de los reconocimientos mencionados se realizará en una Sesión Solemne, que tendrá verificativo a las once horas del día 26 de octubre del año 2005.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Comuníquese el presente acuerdo a la C. Lucía Aguirre de Fernández, para los efectos procedentes.

SEGUNDO. Asimismo, comuníquese el presente a los familiares de la C. Graciela Gutiérrez Tamez, a efecto de que designen al representante que habrá de recibir la presea y reconocimiento correspondientes.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil cinco.

**DIPUTADO PRESIDENTE.
FERNANDO DE LA FUENTE VILLARREAL.
(Rúbrica)**

**DIPUTADA SECRETARIA.
MARTHA LOERA ARAMBULA.
(Rúbrica)**

**DIPUTADO SECRETARIO.
FRANCISCO ORTIZ DEL CAMPO.
(Rúbrica)**

Es cuanto, señor Presidente.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

A continuación, se concede la palabra a la Diputada Sylvia Marisol Díaz Valencia, para hacer una semblanza de la señora Lucía Aguirre de Fernández Aguirre, acreedora a la Presea “Guadalupe González Ortiz”.

Diputada Sylvia Marisol Díaz Valencia:

Pleno del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza,

Con su permiso, señor Presidente;

Compañeras Diputadas, compañeros Diputados;

En esta mañana del día 26 de octubre del año 2005, teniendo como marco la Sesión Solemne que la Quincuagésima Sexta Legislatura celebra con motivo de la entrega de las Preseas “Guadalupe González Ortiz” y “Dorotea de la Fuente Flores” a mujeres que con su loable paso por la vida nos enseñan que lo que en verdad importa es honrar la vida, me corresponde participarle una semblanza de la señora Lucía Aguirre de Fernández Aguirre, dama de una gran calidad humana.

Doña Lucía, cursó sus estudios de primaria en el Colegio “La Purísima del Verbo Encarnado” en la ciudad de Saltillo, Coahuila; su educación secundaria la llevó a cabo en el Colegio del Sagrado Corazón en la ciudad de New Orleans, Louisiana, en los Estados Unidos de América; el bachillerato y comercio lo realizó en el Colegio de La Corregidora en Saltillo, Coahuila.

El 17 de julio de 1937 contrajo matrimonio con el señor Braulio Fernández Aguirre, procreando tres hijos de nombre Braulio, Héctor y María Lucía, quienes juntos han formado una familia de trabajo, de voluntad, de lucha y de entrega a la comunidad.

Su inquietud por preparar a jóvenes de escasos recursos económicos la llevó a colaborar activamente en el grupo Acción Social en Saltillo, asimismo, en la ciudad de Torreón trabajó árdamente en la

agrupación social de la iglesia Nuestra Señora del Carmen, siendo electa presidenta de la sección de hospitales y vicepresidenta del grupo Acción Católica.

Al lado de la señora Virginia Herrera de Franco, colaboró en la fundación de la benemérita Cruz Roja Mexicana de la ciudad de Torreón, Coahuila, participando como voluntaria en las primeras colectas y brindando sus servicios a la institución durante varios años.

A invitación formulada por el club social 20-30, doña Lucía inició campaña para promover la fundación de la Escuela Técnica Industrial de Torreón, que beneficiaría a jóvenes de escasos recursos económicos que no podían estudiar una carrera completa. La tarea no resultó nada sencilla, pero armada de valor y acompañada de un magnífico equipo, trabajó y encabezó la búsqueda de donativos, colocando bonos y suscripciones para la manutención de dicha institución educativa, logrando un éxito del cual aún damos cuenta, ya que hasta la fecha, los conceptos de ingreso económico promovidos por tan comprometida mujer constituyen la principal fuente de recursos con que dignamente se sostiene la Escuela Técnica Industrial.

Al formarse la primera mesa directiva de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Los Angeles en Torreón, y conociendo la constancia de doña Lucía, fue nombrada presidenta y continuó trabajando en beneficio del alumnado.

El 19 de agosto de 1946 organizó la primera junta para promover la fundación de una guardería infantil, que abrió sus puertas a 20 niños el día 30 de marzo de 1947, ocupando su actual edificio el día 19 de julio de 1949. Esta guardería ha crecido hasta contar con la asistencia de 350 niños a los que les es proporcionado servicio médico y alimentos, contando además con jardín de niños que brinda educación preescolar.

De notable relevancia es la fundación de la Ciudad de los Niños, como un proyecto que el 23 de agosto de 1958, surge con la suma de esfuerzos de varias damas invitadas por ella para colaborar en la creación de esta institución destinada a albergar a niños necesitados de 6 a 12 años, iniciando estos trabajos con la formación de un patronato organizador de múltiples eventos para recabar fondos, además de la realización del tradicional baile anual "Blanco y Negro", que se celebró por más de 15 años en forma continua, así como otras actividades entre las que destaca el apoyo otorgado por el Club 20-30.

Dos años más tarde, abrió sus puertas el internado que a la fecha cuenta con una población de 80 niños internos y 70 externos, recibiendo educación primaria, educación física, constante atención médica, alimentación, vestido y albergue.

Ha sido presidenta del Instituto de Protección a la Infancia de Coahuila, mediante el cual promovió matrimonios colectivos y estableció comedores infantiles, jardines de niños, centros de atención a madres de familia, escuelas para niños de lento aprendizaje y desayunadores para escolares, entre otras significativas acciones.

En 1968 y con motivo de la inundación que sufrió la ciudad de Torreón, participó decididamente en las labores de entrega de ayuda alimenticia, ropa y medicinas a quienes lo necesitaban.

En 1971 fue presidenta del Comité de Promotoras y Voluntarias de la Comisión de Zonas Áridas, fundando costureros para auxiliar a la economía familiar en las ciudades de Tlaxcala, Aguascalientes, Nuevo León, Durango, San Luis Potosí y Matehuala, participando también en diversos trabajos de Milpa Alta en el Distrito Federal.

Pero su incansable labor se extiende hasta nuestros días y en la actualidad destaca como presidenta del Patronato de la Guardería Infantil "María Mercado de López Sánchez". Como presidenta del Patronato de la Ciudad de los Niños y como coordinadora de la Agrupación Acción Social.

A lo vertido en mis palabras, sumen ustedes un galardón más, ser la acreedora a la Presea "Guadalupe González Ortiz", a quien también entrego todos mis respetos.

La de la voz, Diputada Marisol Díaz Valencia, me siento muy complacida por este honor de dar a conocer algunos rasgos de la persona de doña Lucía Aguirre de Fernández, esposa de un político, madre de familia en su hogar, esposa que alienta, madre que consuela y además, quien en el camino que recorre su esposo cuando ese camino lo eleva al más alto cargo en su entidad, doña Lucía, con sus virtudes representa a la mujer coahuilense, usted, doña Lucía, lo ha hecho con una dignidad ejemplar.

Agradezco a todos por su valiosa atención. ¡Muchas felicidades!.

Es cuanto, señor Presidente.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

A continuación, se concede la palabra a la Diputada Yolanda Olga Acuña Contreras, para hacer una semblanza de la señora Graciela Gutiérrez Tamez, acreedora de la Presea Post-mortem “Dorotea de la Fuente Flores”.

Diputada Yolanda Olga Acuña Contreras:

Con su permiso, señor Presidente.

Compañeros y compañeras:

La señora Graciela Gutiérrez Tamez nació el primero de julio de 1933 en Monterrey, Nuevo León, y falleció el 17 de mayo de 1999 en Monclova, Coahuila.

En el año de 1951 inició su militancia en el Partido Acción Nacional en la ciudad de Monterrey, N.L. Cursó estudios de Estenografía, Inglés y Español en el English Comercial Institute, expidiéndose el correspondiente diploma el 16 de junio de 1952.

Contrajo matrimonio el 6 de junio de 1955 con el Ingeniero José Domingo Barrios López, con quien procreó 6 hijos: María Aurora, Graciela, María Teresa, Bertha María, Martha María y José Guillermo, todos ellos de apellidos Barrios Gutiérrez.

En el año de 1961 establece su residencia en la ciudad de Monclova, Coahuila, en la que nacen los tres últimos hijos.

Participa voluntariamente en actividades sociales como guía de niñas “Las haditas”, dentro de la Asociación Scouts de México, A.C., en 1968 - 1972, siendo presidenta la señora Armonía Chávez.

Funge como secretaria en la Asociación Civil de Voluntarias Bizentinas, de la que fue presidenta la señora Elvirita Villarreal, por más de 5 años, siendo una de las encargadas de llevar despensas al asilo de ancianos de esta ciudad de Monclova. También dedicaba parte de su tiempo para platicar con los ancianos e invidentes y conocer sus necesidades para posteriormente buscar apoyos entre los diferentes grupos sociales.

Su entrega en actividades por las necesidades voluntariamente fue reconocida por el Club de Damas Sertoma A.C. que la designó como la “Mujer del Año” el 20 de marzo de 1980, entregándole reconocimiento por la presidenta Olga López de Velarde.

Reanuda su militancia en el Partido Acción Nacional en el año de 1978 al acercarse las elecciones a la presidencia municipal de Monclova, el 3 de diciembre de 1978, y donde se ganó la elección con el señor Carlos Páez Falcón a la cabeza.

Funge como secretaria en la directiva del Comité Municipal del PAN de Monclova, a partir del 17 de agosto de 1980. Posteriormente, en 1980 con la integración del comité distrital, funge como secretaria y miembro del consejo regional de Coahuila a partir del 14 de septiembre del mismo año.

El 14 de septiembre es ratificada como miembro del Consejo Regional de Coahuila y el 17 de enero de 1982 es ratificada en la directiva del comité del centro de Coahuila por tres años, a partir del 5 de febrero de ese año.

Participa en la convención regional del PAN que se celebró en Saltillo, Coahuila, el 5 de febrero de 1982.

Fue Diputada Federal plurinominal de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso de la Unión, de 1982 - 1985. Participa activamente en las comisiones encomendadas por el partido y la Comisión del Medio Ambiente de la Cámara, donde tuvo intervenciones principalmente en la defensa del voto. Asimismo, participó activamente en todo el Distrito III haciendo labor de gestoría y ayudando a la gente en un sinnúmero de problemas y protegiéndolos contra los abusos de autoridad.

Participa activamente en los cursos de capacitación parlamentaria impartidos por el Licenciado Carlos Castillo Peraza. Obtuvo su credencial de miembro activo del año de 1986.

Tuvo participación activa en convención municipales y distritales, siendo algunas como la Segunda Convención Municipal el 20 de septiembre de 1981 y la Cuarta Convención del Séptimo Distrito.

El 30 de octubre de 1995 recibe el testimonio de reconocimiento que les otorgado por el Patronato del Asilo de Ancianos de Monclova, A.C.

Participa en la reunión estatal de funcionarios públicos panistas el 19 de abril de 1997, en la que tuvo una gran intervención.

Fue primera regidora en la administración municipal 1993 - 1996, cediendo la cartera de hacienda para desempeñarse en la cartera de acción social. Aún y por un accidente que tuvo en la presidencia y le provocó la pérdida de la vista del ojo derecho, no le impidió seguir desarrollando su trabajo en pro de los demás desprotegidos.

Y en funciones de alcaldesa por ministerio de ley en eventos deportivos de la Procuraduría y otros.

Participó como secretaria de la mesa directiva de casilla en elecciones federales y en 1997, siéndole otorgado el diploma por el Instituto Federal Electoral.

En particular quiero decir que fue una gran persona, la conocí yo en persona, y ella la verdad, creó hijos excelentes, que eso lo hace merecedora a esta y todas las preseas que hubiera para ella. Muchas gracias.

Es cuanto, señor Presidente, gracias.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, a continuación se procederá a la entrega de las Preseas "Guadalupe González Ortiz" y "Dorotea De la Fuente Flores", así como de otros reconocimientos que otorga el Congreso del Estado, para reconocer en vida y post-mortem a las mujeres que han destacado por su labor en el ámbito político y social.

Para cumplir con lo señalado, solicito a quienes se encuentran en esta Mesa que pasemos al frente de este estrado, así como al Diputado Juan Pablo Aguilar Villa, que sirva llamar a quienes deben pasar a recibir las preseas y reconocimientos que les serán otorgados por el Congreso del Estado.

Diputado Juan Pablo Aguilar Villa:

Con su permiso, señor Presidente.

Para entregar la presea a la señora Lucía Aguirre de Fernández Aguirre.

También para entregar la presea a la señora Graciela Gutiérrez Tamez, lo recibe el señor José Guillermo Barrios a nombre de la señora Graciela Gutiérrez Tamez.

También hacemos un reconocimiento a la Licenciada Elsa Hernández de De las Fuentes.

También hacemos un reconocimiento a la señora Susan Lou Pape.

Un reconocimiento a la Profesora Minera Ramos Rendón.

Y hacemos un reconocimiento en vida, a la Licenciada Margarita Talamás de Gutiérrez Treviño.

Hacemos un reconocimiento en vida, a la Licenciada Lucila Ruiz Múzquiz.

Hacemos un reconocimiento a la Profesora y Licenciada María del Refugio Soto y de Luna.

Hacemos un reconocimiento en vida, a la Profesora Angélica Narro González.

Hacemos un reconocimiento a la Profesora María Luisa López Casas.

Hacemos un reconocimiento en vida, a la Profesora María Isabel García Beza.

Muchas gracias, señor Presidente, con su permiso.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Para continuar con el desarrollo de esta Sesión Solemne y conforme al siguiente punto del Orden del Día, se concede la palabra a la Diputada Melba Nelia Flores Martínez, quien dirigirá un mensaje en representación de los integrantes de la Quincuagésimo Sexta Legislatura.

Diputada Melba Nelia Flores Martínez:

Con su permiso, Diputado Presidente.

“Cuando las mujeres tienen la posibilidad de transmitir plenamente sus dones a toda la comunidad, cambia positivamente el mismo modo de comprenderse y organizarse la sociedad”.

Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1995.
Juan Pablo II.

Distinguidos miembros del presidium;

Compañeras y compañeros Diputados;

Damas homenajeadas;

Señores ex-gobernadores de este estado;

Señoras y señores:

Ha llegado nuevamente la hora de mirar con la valentía de la memoria y reconociendo con sinceridad las responsabilidades, que a la riqueza de la historia de Coahuila han contribuido valiosas mujeres a la par que los hombres.

Y así, lo dice la vida y obra de dos distinguidas damas, Lucía Aguirre de Fernández y Graciela Gutiérrez Tamez, a quienes este Congreso reconoce por su destacada trayectoria y méritos en el ámbito político y social coahuilense, otorgándoles las Preseas “Guadalupe González Ortiz” y “Dorotea de la Fuente Flores” (Post-Mortem), respectivamente, instituidas por la LVI Legislatura.

A ellas, nuestra profunda admiración y respeto, porque defendiendo su condición de mujer, han conquistado fundamentales derechos sociales, económicos y políticos; porque su competencia, profesionalismo, capacidad, la riqueza de su sensibilidad y en definitiva, la dignidad misma de su ser, hoy son orgullo para Coahuila, motivación y ejemplo para muchas otras mujeres.

Así, más que un merecido reconocimiento, valga también nuestro agradecimiento sincero para ellas, y para cada mujer de Coahuila, por lo que representan en la vida de este gran estado:

A la mujer-madre, por su entrega y desprendimiento, convirtiéndose en el punto de referencia para el buen desarrollo de la vida familiar.

A la mujer-esposa, que une su destino al de un hombre, por su relación de recíproca entrega que dispone al servicio de la comunidad y de la vida.

A la mujer-hija y mujer-hermana, que aportan al núcleo familiar y al conjunto de la vida social las riquezas de su sensibilidad, intuición, generosidad y constancia.

A la mujer-trabajadora, que participa en todos los ámbitos de la vida social, económica, cultural, artística y política, por su indispensable aportación a la elaboración de una cultura capaz de conciliar la razón y el sentimiento; y por su colaboración en la edificación de estructuras económicas y políticas más ricas de la humanidad.

Y a toda mujer, ¡Por el mismo hecho de ser mujer!. Con la intuición propia de la femineidad que enriquece la comprensión del mundo.

El Congreso del Estado de Coahuila honra a todas las mujeres y reconoce a estas dos distinguidas damas, por allanar el camino para quienes hoy trabajamos por este gran estado, mejorando su presente y sentado firmes bases que forjen el mejor futuro para nuestros hijos.

Muchas gracias.

Es cuanto, señor Presidente.

Diputado Presidente Fernando De la Fuente Villarreal:

Cumplido lo anterior, se invita a los representantes de los Poderes del Estado, a las Diputadas y Diputados y al público asistente, para que nos pongamos de pie y entonemos el Himno Coahuilense.

-Himno Coahuilense-

Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, siendo las 12 horas del día 26 de octubre de este año 2005, se declara clausurada esta Sesión Solemne, agradeciéndose la asistencia de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de la señora Lucía Aguirre de Fernández Aguirre y de los familiares de la señora Graciela Gutiérrez Tamez, así como de todos los presentes, y se cita a los integrantes de la Legislatura para sesionar a las 11:00 horas del próximo día martes primero de noviembre del 2005, pidiéndose asimismo que acompañemos a nuestros invitados al retirarse de este salón de sesiones. Muchas gracias.